

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas en los puertos que se citan.

Se anuncia una vacante de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Dirección Facultativa de la Comisión Administrativa del puerto de Puerto de Santa María, y otra en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del puerto de Algeciras, para que los funcionarios de dichos Cuerpos, en cualquiera de sus situaciones, incluso los que se hallen en expectativa de ingreso en el de Ayudantes, puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión; siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 4 de abril de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición y de méritos convocado para la provisión de diez plazas de administrativos (nueve de ellos Taquimecanógrafos bilingües y uno Mecanógrafo bilingüe) y se convoca a los opositores para la práctica de los ejercicios.

El Tribunal calificador del concurso-oposición y de méritos convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por resolución de 14 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 del mismo mes, para proveer diez plazas de administrativos (nueve de ellos Taquimecanógrafos bilingües y uno Mecanógrafo bilingüe), quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto Benítez García, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la División de Organización y Programación. Vocales: Don Jorge Hernando Cogollor, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Técnico de la División de Ordenación; don Rafael Izquierdo de Bartolomé, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Técnico de la División de Productos y Costos, y don José Ramón Puig-Samper López, Ayudante de Obras Públicas de la División de Organización y Programación. Secretario: Don Leopoldo Hontañón Huidobro, Licenciado en Derecho e Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, Secretario de la División y de la Sección de Ordenación.

Los ejercicios del examen a que se refiere la Base quinta de la convocatoria tendrán lugar los días 9 y 10 de mayo, a las dieciséis horas y treinta minutos, en los locales del Consejo Superior de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, planta tercera, en la forma en que se detalla en la nota fijada en el tablón de anuncios de dicho Consejo.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de los respectivos primeros apartados de los artículos 8 y 9 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 11 de abril de 1966.—El Presidente, P. D., Carlos Botín.

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de nueve plazas de titulados de Grado Superior.

El Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por resolución de 14 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23 de 27 del mismo mes, para proveer nueve plazas de titulados de Grado Superior, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto Benítez García, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la División de Organización y Programación. Vocales: Don José Mira Rodríguez, Licenciado en Ciencias Económicas, Jefe de la División de Productos y Costos; don Jorge Hernando Cogollor, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Técnico de la División de Ordenación, y don Ramón Puig-Samper López, Ayudante de Obras Públicas de la División de Organización y Programación. Secretario: Don Leo-

poldo Hontañón Huidobro, Licenciado en Derecho e Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, Secretario de la División y de la Sección de Ordenación.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número uno del artículo ocho del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1966.—El Presidente, P. D., Carlos Botín.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica», primero y segundo, de la Facultad de Farmacia de dicha Universidad.

A propuesta de la Junta de Farmacia, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), este Rectorado ha acordado designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica», primero y segundo, de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don José María Montañés del Olmo.
Vocal: Don Ernesto Viteiz Cortizo.
Secretario: Don José A. Cabezas Fernández del Campo.
Suplente: Ilustrísimo señor don Aniceto Charro Arias, Decano de la Facultad de Farmacia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 18 de marzo de 1966.—El Rector, A. J. Echeverri.—El Secretario general, M. Lucas Alvarez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Ingenieros Industriales por la que se fija la fecha de comienzo de los ejercicios de las mismas.

Por acuerdo del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria, convocadas por Orden de 30 de abril de 1965, se cita a los señores opositores para realizar el primer ejercicio el día 6 de mayo próximo, en el local de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, a las quince horas treinta minutos, debiendo ir provistos de documento de identidad.

Madrid, 15 de abril de 1966.—El Presidente, I. Millas.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 13 de abril de 1966 por la que se publica relación de aspirantes admitidos definitivamente en la 19.ª convocatoria de la Milicia Aérea Universitaria.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden de 7 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» número 36 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 20) quedan nombrados alumnos de la Milicia Aérea Universitaria los 165 solicitantes que se relacionan a continuación, los cuales pasan a depender para todos los efectos del Ejército del Aire:

Madrid, 13 de abril de 1966.

RELACION QUE SE CITA

Arma de Aviación (Servicio de Tierra)

D. José Alarcón Prieto.
 D. Antonio Alcalá García.
 D. Carlos Alonso Zaldívar.
 D. Justo Blanco Castro.
 D. Fernando Blanco López.
 D. Angel Blanco Trueba.
 D. Enrique Bolaños Balari.
 D. Luis Cabezedo Aguirre.
 D. José Calderón López.
 D. Agustín del Campo Manzanos
 D. Ignacio Carranza Ibias.
 D. José Comellas Martínez.
 D. Alejandro Contento Gómez.
 D. Juan Crespo Errandonea.
 D. Juan Dios Pérez.
 D. Francisco Duaso Pardo.
 D. Miguel Duque Renilla.
 D. Amador Falcón Perdido.
 D. Juan Fernández del Campo Sánchez.
 D. Domingo Fernández Fernández.
 D. Luis Flórez González.
 D. Pedro de la Fuente Sanz.
 D. Roberto Fuente Sebastián.
 D. José Galán García.
 D. Ramiro García Caraballo.
 D. Plácido García Domingo.
 D. Juan García García.
 D. José García Gordo.
 D. Benedicto García Tordable.
 D. Pedro García y Vega.
 D. Adolfo García Vicent.
 D. Rafael Gómez Arribas.
 D. Domingo Gómez Robledo.
 D. Máximo Gómez Tobar.
 D. César González Antón.
 D. José González Jiménez.
 D. Tomás Guzmán Orgaz.
 D. Vicente Hernández Alonso.
 D. Victor Herrera Martín.
 D. Luis Herrero Ferrando.
 D. Angel Hurtado Polo.
 D. Juan Izquierdo Merino.
 D. Antonio Jiménez de la Fuente.
 D. José Lago García.
 D. Arturo Lepiani Sánchez.
 D. Carlos López Agudo.
 D. José López Coro.
 D. Francisco López Fernández.
 D. Jesús López García.
 D. José López Guerra.
 D. Carlos López Velasco.
 D. Santiago de Luis Delgado.
 D. Alfredo Marco Cervera.
 D. Gabriel Marticoarena Amiano.
 D. Jesús Martín Luque.
 D. José Martos Pérez.
 D. José Mas González.
 D. Juan Mazarrasa Alvear.
 D. Miguel Medina Mingo.

D. Gerardo Menéndez Fernández.
 D. Miguel Monroy Barreiro.
 D. Félix Montero López.
 D. Isidoro Moreno Martín.
 D. Antonio Moscat Quiros.
 D. César Moya Villasante.
 D. Manuel Muñoz Sebastián.
 D. Luis Muriarte Pacheco.
 D. José Nebreda García.
 D. José Núñez Pérez.
 D. Antonio de Oriol Díaz de Bustamante.
 D. Miguel Ortega Corrales.
 D. José Patiño Belinchón.
 D. José Pérez Campos.
 D. José Pérez Llonch.
 D. Eduardo Pérez del Pozo.
 D. Gonzalo Polo Castro.
 D. José Prieto Villalba.
 D. Francisco Puñol López.
 D. José Ramiro Inogés.
 D. Vicente Reñones Escorial.
 D. Antonio Rey Sevilla.
 D. Luis Rodríguez López.
 D. Luis Rodríguez Oviedo.
 D. Santiago Roldán Roco.
 D. Julio Rozadilla González.
 D. Daniel Ruiz Hernández.
 D. Restituto Ruiz Minguez.
 D. Juan Ruiz Sequera.
 D. Ramón Salinas Castro.
 D. Angel Sánchez Galán.
 D. José Sánchez López.
 D. Marcelo Sánchez Rubio.
 D. José Santana Samamed.
 D. José Sanz Bernardo.
 D. Pablo Sendín González.
 D. Vicente Torres Junco.
 D. José Vázquez González.
 D. Javier Velázquez Ruiz.
 D. Mariano Viejo Mayo.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

D. Enrique Castellanos Mateos.
 D. Jorge Galán Ayuso.
 D. Ildefonso García de Blanes y Contreras.
 D. Jerónimo Gil del Río.
 D. Mariano Gilmartin González.
 D. Luis Gómez Salvador.
 D. Valentín González González.
 D. Pedro Herrera Amor.
 D. Orestes Ibañez García.
 D. Francisco Lozano Granados.
 D. Pedro Llamas Millán.
 D. Manuel Mederos Cruz.
 D. José Maese Durban.
 D. José Palomo Hernández.
 D. Manuel Perea Sánchez.
 D. Luis Planas Duro.
 D. Francisco Pujante Bernal.
 D. Félix Ramos Alonso.

D. Manuel Rendo Hernández
 D. Gregorio Resco García.
 D. Juan Rosas Diaz.
 D. José Sastrústegui Silvela.
 D. Julio Tirado Serrano.
 D. Vicente Verdú Bañuls.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Ayudantes)

D. Antonio Abadía Caselles.
 D. Manuel Andrés Abad.
 D. Rafael Carretero Moraga.
 D. Ismael Casal Esteban.
 D. Alejandro Egido Salazar.
 D. Enrique García Moreno.
 D. Francisco Gaspar López.
 D. Manuel Gutiérrez Camacho.
 D. Julio Herrera Sant.
 D. Domingo Infante Chozas.
 D. Pedro Martín Herrero.
 D. Fabián Mayoral Herrero.
 D. Mateo Oliver Cirerol.
 D. Manuel Peralta Bellido.
 D. José Perlado Jimeno.
 D. Juan Polanco Becerra.
 D. Francisco Ramos Contreras.
 D. Antonio Rodríguez García.
 D. José Rosales Casaus.
 D. Román Sánchez González.
 D. José Secades Gallego.
 D. Luis Valladolid Martín.
 D. Federico Vigil Martínez.

Cuerpo de Intendencia

D. Diego Gimez Espinosa.
 D. José Herrero Fernández.
 D. José Mazarrasa Martín.
 D. José Peña Suárez.
 D. José Solís Rodríguez-Sedano.

Cuerpo de Sanidad

D. Rodolfo Amat Sisvent.
 D. Indalecio Fidalgo Alvarez.
 D. Carlos Lamas Cortina.
 D. José Martín Arenos.
 D. Juan Martínez Lage.
 D. Francisco Merino de la Fuente.
 D. Angel Ortigosa Azo.
 D. Francisco Puj González.
 D. Miguel Ruiz Para.
 D. Enrique de la Villa Sanz.

Cuerpo de Farmacia

D. José Grande Garcia.
 D. Roberto Lozoya Albiñana.
 D. José Rubio Fernández.
 D. José Salas Peñate.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles, de Madrid-capital.

La excelentísima Diputación Provincial de Madrid, por acuerdo del Pleno de 31 de marzo de 1966 y con autorización de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas de 22 de marzo último, ha dispuesto convocatoria de concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles, en Madrid-capital, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación y normas complementarias, rigiendo para este concurso las siguientes

Bases

Primera.—La zona recaudatoria de Carabancheles corresponde en la presente convocatoria al turno de funcionarios de Hacienda, pudiendo, en consecuencia, concurrir:

A) Los funcionarios del Ministerio de Hacienda que reúnan las condiciones definidas en el artículo 27 del Estatuto de Recaudación.

B) Los funcionarios de la propia Diputación de Madrid actualmente Recaudadores en propiedad y los demás funcionarios provinciales, mayores de edad, idóneos para el cometido recaudatorio, que se encuentren en situación activa y cuenten más de cuatro años de servicios a la Corporación.

C) Los españoles mayores de edad no comprendidos en los apartados anteriores con plenitud de derechos, condicionando su nombramiento a la calificación que de su idoneidad para el cometido recaudatorio se haga expresamente, conforme a lo indicado en la base segunda.

La Diputación proveerá la zona objeto de este concurso entre funcionarios del grupo A). Si no hubiere concursantes aptos de dicho grupo gozarán de preferencia los del B), y sólo a falta de ambos se proveerá la zona con los del grupo C).

Segunda.—El orden de preferencia y mérito de los concursantes será:

1. Para funcionarios de Hacienda: La prelación de méritos establecida en la norma segunda del artículo 27 del Estatuto de Recaudación, dentro de cada uno de los grupos indicados por su orden en el párrafo tercero de la propia norma.

2. Para funcionarios provinciales: La relación de empleo, el cómputo temporal de los servicios y la idoneidad para el cargo serán apreciados por la Corporación ateniéndose estrictamente a lo dispuesto en los preceptos vigentes, así como a las normas reglamentarias y acuerdos de la propia Diputación.